

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA MINERA LOS JARDINES EMMIJARD S. A. CELEBRADA EL DÍA. 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala a los 16 días del mes de Marzo del 2020, a las 13H00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Av. 25 de Junio y Napoleón Mera se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA MINERA LOS JARDINES EMMIJARD S. A.; actúa como Presidente de la Junta el Sr. LUIS ALEJANDRO TORRES y como Secretario Ad-hoc el Abg. Carlos López, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	%	VALOR ACCION	PRESENCIA
1	LUIS ALEJANDRO TORRES	5.000	50%	\$1.00	PRESENTE
2	MILTON ENRIQUEZ CORDOVA	5.000	50%	\$1.00	PRESENTE
	TOTAL DEL CAPITAL	10.000	100%	\$ 10.000	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de EMPRESA MINERA LOS JARDINES EMMIJARD S. A. que es de 10.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2019.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período 2019.
6. Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2018.
7. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico del año 2020.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 10.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión el Presidente de EMPRESA MINERA LOS JARDINES EMMIJARD S. A., luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El Sr. MILTON ENRIQUEZ CORDOVA Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad (Se agrega el presente informe).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Jennifer Gabriela Erreyes Ordoñez, Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad (Se agrega el presente informe).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Marjorie Katherine Aguilar Sigüenza y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad. (Se agrega el presente informe).

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

En calidad de Accionista el Señor LUIS ALEJANDRO TORRES, mociona que una vez que se ha podido analizar los informes de contabilidad, por reflejar perdida, es necesario que sea absorbida por la cuenta de accionistas, moción que es aprobada por los accionistas, y se aprueba por unanimidad.

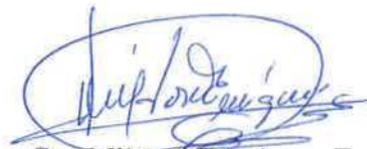
SEPTIMO PUNTO Designación del Comisario para el año 2020.-

Una vez realizado el análisis correspondiente el Señor MILTON ENRIQUEZ CORDOVA mociona que se designe como Comisaria de EMPRESA MINERA LOS JARDINES EMMIJARD S. A. a la Ing. Jennifer Erreyes Ordoñez, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Siendo las 14h00 horas del día 16 de marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. Luis Alejandro Torres
PRESIDENTE



Sr. Milton Córdova Enríquez
GERENTE GENERAL



Abg. Carlos López
SECRETARIO AD-HOC